H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Energía

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CE/10

A C T A 10

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las **doce horas con diez minutos** del día **veintidós de febrero del año dos mil veintitrés**, se lleva a cabo la reunión de las Diputadas y Diputados que integran la Comisión de Energía, en la Sala Revolución, ubicada en la planta baja del edificio que alberga al Poder Legislativo, bajo el siguiente:

Orden del Día:

I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Reunión anterior

IV.- Análisis discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que recae en las siguientes iniciativas:

A) **Asunto 1637.** Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, con el propósito de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Hidrocarburos, en materia de subsidios y tarifas preferenciales.
Iniciador o Promovente: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)

B) **Asunto 982.** Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin exhortar a la Comisión Reguladora de Energía y a la Secretaría de Energía, para que analicen las fórmulas y los criterios para fijar los precios máximos de venta de gas licuado de petróleo al usuario final y se emitan nuevos criterios que beneficien a los consumidores de gas LP de la región 27 en el Estado de Chihuahua.
Iniciador o Promovente: Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC)

C) **Asunto 838.** Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Energía, así como a Petróleos Mexicanos y a la Comisión Reguladora de Energía, para evitar el desabasto y garantizar el no aumento en el precio del combustible (gasolina, diésel, gasóleo y gas LP) en México.
Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

D) **Asunto 666.** Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, para que solicite al Poder Ejecutivo Federal, a través de las

Edificio Legislativo: C. Libertad #9
Centro. Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel. (614) 412 3200 / 01 800 220 6848
www.congresochihuahua.gob.mx

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Energía

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CE/10

Secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Economía y de Energía; a la Comisión Reguladora de Energía y a Petróleos Mexicanos, un subsidio en el precio del gasóleo de uso doméstico en el Estado de Chihuahua.
Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

V.- Análisis discusión y en su caso aprobación del sentido del proyecto de dictamen que recae en el siguiente:

ASUNTO 788. Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para solicitar se implemente la Tarifa 1B y se elimine la Tarifa 1A en el Municipio de La Cruz, Chihuahua.
Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

VI.- Asuntos generales.

VII.- Clausura y hora de término de la reunión.

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el Diputado Presidente **Benjamín Carrera Chávez,** solicita a al Diputado Secretario **Edgar José Piñón Domínguez**, se sirva de pasar lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Nombre	Grupo Parlamentario y/o Representación de Partido	Cargo
Dip. Benjamín Carrera Chávez	**MORENA**	Presidente
Dip. Edgar José Piñón Domínguez	**PRI**	Secretario
Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez	**PAN**	Vocal

De igual forma se cuenta con la presencia de asesores de la Secretaria de Asuntos Legislativos y Jurídicos, así como de los Grupos Parlamentarios y representantes de los Partidos que conforman la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso.

En virtud de contar con el quórum establecido en el artículo noventa y nueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la Presidencia de la Comisión declara iniciada la reunión de la Comisión de Energía.

Edificio Legislativo: C. Libertad #9
Centro. Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel. (614) 412 3200 / 01 800 220 6848
www.congresochihuahua.gob.mx

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Energía

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CE/10

II.- En atención al segundo punto del orden del día, Presidencia de la Comisión da lectura al orden del día y solicita la Secretaría de la misma, lo someta a votación de las Diputadas y Diputados presentes, **aprobándose por unanimidad de votos**.

III.- Con el fin de desahogar el tercer punto del orden del día, la Presidencia de la Comisión solicita a la Secretaría, que pregunte a las integrantes de la Comisión si existe alguna observación respecto al contenido del acta de la reunión anterior, la cual fue enviada previamente, vía correo electrónico y, al no haber observaciones, **se aprueba por unanimidad de votos.**

IV.- A efecto de desahogar el cuarto punto del orden del día, el Diputado Presidente **Benjamín Carrera Chávez,** cede el uso de la voz al Área Técnica de la Comisión.

Por lo que atendiendo las indicaciones de la Diputado Presidente, el Lic. Luis Raúl Arras Secretario Técnico, hace la exposición del proyecto de dictamen que recaen en las iniciativas de los asuntos 666, 838, 982 y 1637 **Aprobándose por unanimidad en sentido positivo.**

V.- A fin de desahogar el quinto punto del orden del día, la Presidencia de la Comisión, solicita a la Secretaria Técnica, comente el contenido de la iniciativa del asunto 788, con el fin de analizar y discutir el sentido del proyecto de dictamen, una vez conocido el asunto el Diputado Presidente solicita al Secretario pregunte a los integrantes de la Comisión si están de acuerdo que se elabore el dictamen correspondiente en sentido positivo y lo someta a votación, mismo que es **aprobado por unanimidad**

VI.- A fin de desahogar el sexto punto del orden del día, la Presidencia de la Comisión pregunta a las Diputadas y Diputados presentes si existe algún asunto general a tratar.

Al respecto el Diputado Benjamín Carrera en el uso de la palabra manifiesta que se encuentra en la reunión el ciudadano MC. Ing. Francisco Balderrama Montes, quien previamente había solicitado audiencia a esta comisión, sustentando su petición conforme al articulo octavo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que se da cumplimiento en esta reunión, otorgándole la voz para que exponga ante esta, el asunto que considera de suma importancia ya que está relacionado con la energía, y que considera que los Diputados deben de conocer.

Por lo que, una vez escuchado, se da por cumplido el derecho de petición del ciudadano MC. Ing. Francisco Balderrama Montes.

Edificio Legislativo: C. Libertad #9
Centro. Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel. (614) 412 3200 / 01 800 220 6848
www.congresochihuahua.gob.mx

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Energía

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CE/10

VII.- En tenor de lo anterior, a efecto de desahogar el último punto del orden del día, siendo las **doce horas con treinta y cinco minutos** del día que se actúa, se da ésta por concluida la reunión de la Comisión Energía.

POR LA COMISIÓN DE ENERGÍA.

Secretario	**Presidente**
Dip. Edgar José Piñón Domínguez	**Dip. Benjamín Carrera Chávez**

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la reunión de la Comisión de Energía, con fecha del 22 de febrero del año 2023.

Edificio Legislativo: C. Libertad #9
Centro. Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel. (614) 412 3200 / 01 800 220 6848
www.congresochihuahua.gob.mx